



I MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA

INSTRUYE INVESTIGACION SUMARIA

LOTA, 29 de Septiembre de 2023.-

DECRETO N° 1455.- /

Vistos:

a) Ref. Alcaldía N° 6845 de fecha 26/09/2023 de Sr. Alcalde que instruye investigación sumaria para determinar la posible responsabilidad administrativa en los hechos denunciados por la Directora de Desarrollo Comunitario a través de Ord. N°200 de fecha 25.09.2023 que informa situaciones irregulares incurridas por parte de la Sra. Sara Henríquez Peña Jefa del Departamento de Promoción Comunitaria hacia la funcionaria Srta. Catalina Pérez Toloza, a Contrata., grado 15° EMR del Programa Discapacidad según lo narrado a la Directora de Dideco en su carta de fecha 15.09.2023 .-

b) Lo dispuesto en el Título V de la Ley N° 18.883;

c) Resolución N° 520 de fecha 15.11.96 de la Contraloría General de la República que fija el texto refundido coordinado y sistematizado de la Resolución N° 55 de 1992;

d) Ley N° 19.880 sobre bases de los Procedimientos Administrativos que rigen lo Actos de los Órganos de la Administración del Estado.

e) D.F.L. N° 1 de 2006 de Min. Int., publicado en Diario Oficial el 26.07.2006, que fija texto refundido de la Ley 18.695;

Y, en uso de lo dispuesto en el Art. 12° y las facultades que me confiere el Art. 63° todos de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

I Instrúyase Investigación Sumaria para determinar posible responsabilidad administrativa de la funcionaria Jefa del Departamento de Promoción Comunitaria Sra. Sara Henríquez Peña en los hechos denunciados en letra a) de los "Vistos" y de cualquier irregularidad sobre el tema que se detecte durante la investigación.

2.- Designase Investigador a don (a) **NANCY JOFRE HIDALGO**, C. I. N° [] Profesional A Contrata, Grado 9° E.M.R.-

ANÓTESE, NOTIFIQUESE, PUBLIQUESE EN PAGINA DE TRANSPARENCIA, COMUNÍQUESE Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE.-



EDGARDO MORALES RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL (S)



PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

DYC/JAUS/amp.-

Distribución:

- La indicada
- Dirección de Control.-
- Departamento de Personal.-
- Carpeta.-
- Archivo.-